

ALEJANDRO LERROUX
GERENTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Príncipe, 12, 2.^o
CARRIZO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390
Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.
No se devuelven los originales.
25 ejemplares 75 céntimos.

EL RADICAL

Diario Republicano

JOSÉ BLANCO
ADMINISTRADOR
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
1 mes 3 meses 6 meses a fin
Madrid... 1,50 4,50 9 18
Provincias... 6 10 20
Portugal y Gibraltar... 7 14 25
Extranjero... 10 20 40
(No comprendidos los gastos de envío)
Anuncios según factura
Comunicados y esquelas, precio convencional.
Número suelto 5 céntimos.

AÑO II.—NUMERO 585

Madrid, lunes 30 de Octubre de 1911

TRES EDICIONES DIARIAS

El tormento

Y LOS APREMIOS JUDICIALES

No trataré en manera alguna de lo ocurrido con los presos de Cullera. No lo trataré porque no es asunto de mi personal conocimiento.

Pero este asunto, que en estos momentos agita la conciencia nacional, me mueve a algo de mayor cuantía, viéndolo en el que yo vió el Sr. Canalejas cuando dijo: «Toda España es Montjuich.»

Lo que se dice de los presos de Cullera, si se confirma, no es otra cosa que un caso particular de un hecho general y, si se quiere, un síntoma de una enfermedad, enfermedad que no es de ahora, aunque en ocasiones se agudice, sino muy crónica, arraigadamente crónica.

El tormento, antes de ser radicalmente suprimido en España, cayó en casi general desuso.

En España mismo—decía Lardizábal, en 1782—se usa ya muy pocas veces en los Tribunales.

La prohibición terminante, y de un modo muy significativo, ya consta en el título VII, art. 3.^o, de la Real ordenanza para el gobierno de los presidios de los arsenales de Marina, de 20 de Marzo de 1804.

Dice este artículo, que trata de la actuación judicial cuando estos presidios, que eran los antiguos galeotes, cometiesen delitos:

«... y prohibo que para cualquier averiguación ó por cualquier motivo se use de tormentos, sea bajo este nombre ó otro, como apremios, etc., cuyo inventario y durísimo recurso es sólo inventado para omitir el trabajo de prudentes diligencias, a pesar del conocimiento de que con aquellos estímulos nunca puede deducirse la verdad.»

El tormento cayó en desuso, el tormento fue legalmente suprimido, pero los Tribunales de Justicia en nuestro país se dieron maña para mantenerlo. ¿Cómo? Lo dice el texto de ese artículo: «sea bajo este nombre ó otro». «Le pusieron el nombre de otro nombre». ¿Cuál? También el artículo lo dice: «apremios». Si apremios judiciales.

Consta, pues, que en nuestro país los Tribunales de Justicia. En la obra *Defensa de la tortura*, de D. Pedro de Castro, está vivo el espíritu enjuiciador de nuestros Tribunales. «El tormento se da—dice Castro—para saber la verdad del mismo delincente acusado. ¿Que el tormento en sí ya es una pena? ¿Que importan tales estratagemas al absolver el mismo autor cuantitativos los no es necesario quitar al tormento el nombre de pena para salvarlo del nombre de la sospecha justa es punible». Y para proceder sin escrúpulos, dice Castro: «El tormento se da—dice Castro—para saber la verdad del mismo delincente acusado. ¿Que el tormento en sí ya es una pena? ¿Que importan tales estratagemas al absolver el mismo autor cuantitativos los no es necesario quitar al tormento el nombre de pena para salvarlo del nombre de la sospecha justa es punible».

Quien repugnó ese bárbaro alarde y por eso cayó en desuso, fué la conciencia pública. Lo dice Argüelles en las Cortes de Cádiz, sesión de 2 de Abril de 1811: «Y así se ha visto que los magistrados que ostentaban en práctica fueron el objeto de la animadversión pública siempre que pudo trasladarse su aplicación.»

Para que la conciencia pública no se pudiera alterar ni hacer al juez objeto de animadversión, se apeló a lo que se ha apelado siempre: a que siga las cosas de igual modo, pero ocultándolas en el siglo de las actuaciones y disimulándolas con un nombre supuesto, todo contra ley, todo ilegal, absolutamente ilegal.

Que eran ilegales los apremios con que los magistrados substituyeron la tortura, lo declara en la misma sesión en que habló Argüelles un hombre de ley que ejercía la magistratura, el Sr. Giraldo. «Yo no soy muy viejo—y he visto hacer uso de varios apremios ilegales, aun peores que la misma tortura; porque cuando se daba esta se observaba por lo menos el orden de que el que se suponía reo había de rectificar su confesión a las veinticuatro horas, sin otro apremio alguno; pero en los tormentos que cito no había tiempo señalado, y no se dejaba de alargar el supuesto reo hasta que confesaba el delito ó se cansaba en juzgarle de atormentar.»

De mi cuenta es el hecho de hacer la psicología de este juez tradicional que salta por encima de la ley para que el método bárbaro no se amule. La psicología está textualmente legalizada en el citado artículo de la Real ordenanza para el gobierno de los presidios de los arsenales. «El juez inventó el «durísimo recurso» de los apremios judiciales, y lo inventó ilegalmente para omitir el trabajo de prudentes diligencias, y esto de omitir el trabajo tiene confirmación testimonial. En las Cortes de Cádiz, sesión de 11 de Abril de 1811, el diputado Arispe, para facilitar la pronta administración de justicia, presentó una proposición pidiendo que los Tribunales trabajasen cinco horas por lo menos. «Trabajaban tres—yo no soy de la opinión—respondió Argüelles—de que á los Tribunales les falte tiempo, aunque con más horas trabajarían en todos los Tribunales, quienes en menos horas podrían hacer más, y, sin embargo, los atrasos siguen.» Chiquito deja este cuadro de la justicia del discurso de apertura de la escala judicial y se llega a los juzgados, la jerarquía está frecuentemente y prácticamente invertida, resultando que por imposibilidad de extender á todo la acción directa del juez, es el curial quien lleva el asunto, con lo

cual en la misma decisión final ejerce una positiva influencia.»

He aquí una nota de la realidad judicial: «omitir el trabajo de prudentes diligencias». He aquí otra nota de la realidad: «la jerarquía está frecuentemente y prácticamente invertida». Es decir, que en la mayor parte de los momentos procesales desaparece el juez. En ocasiones desaparece el juez, quedando permanente el curial. En ocasiones desaparece el juez y queda en las actuaciones el sicario. Un ejemplo de ayer en una escena tormentaria. Lo refiere el diputado Luján. «Yo sé de un infeliz preso por robo que tuvo los perrillos cuarenta y ocho horas, y no pudiendo ya sufrir los acerbos dolores de este atroz apremio, ni aun sostener su acongojada y debilitada naturaleza, arrojó la cabeza á una tapia, y llamando al que observaba los efectos de su inaudito tormento, le decía: «Que venga ese genio sanguinario, ese tigre que ha de juzgarme, que yo confesaré haber cometido cuantos delitos se le antojen, porque me devoran el dolor y las angustias.» Confesó crímenes de que no había prueba y pereció en el cadalso.»

Nosotros, que tenemos dos constituciones, una externa, otra interna; que, externamente, en nuestras leyes, nuestro aparato y nuestros rútolos ostentamos toda la exigible europeización y algo más, debemos considerar, cuando los hechos nos estimulan vivamente, que en lo interno de nuestra organización conservamos raíces y retoños de los antiguos vicios, y que el hecho de que la jerarquía esté «frecuentemente y prácticamente invertida» es la condicionalidad que mantiene actuante el subsuelo de la picardía y la manera de que se perpetúan las disciplinas bárbaras que á muchas señoras, por su comodidad, les parecen eficaces y conservadoras.

De este modo, sobre lo legal lo ilegal se impone. Se suprime el tormento y continúa el tormento disimulado con la denominación de «apremios judiciales». Se suprime la denominación y el tormento sigue. El tolerante encubridor, la irresponsabilidad, la indiferencia nos ha hecho á todos insensibles consentidores, acentuándose la pasividad del espíritu público; y en la desidia moral en que vivimos, aún tienen eco las exclamaciones de D. Pedro de Castro, el defensor de la tortura, cuando escribía: «Gracias á Dios que ni los discursos del padre Spé, ni las Paradojas del reverendísimo Feijó, ni la disertación del doctor Acevedo han podido romper el freno de las atrocidades.»

Efectivamente: el freno de las atrocidades no se ha roto; no lo hemos podido romper; tiene mucha fuerza: puede más que la sabiduría de Luis Vives, á quien el defensor de la tortura motejaba de hablar con los bárbaros, cuando arguyó el insigne pedagogo que sin el uso del tormento «se puede vivir».

Ese freno, esa «invención maravillosa y segura—como decía la Bruyère—para perder á un inocente débil y salvar á un facineroso robusto», ha conseguido convivir entre nosotros perpetuándose, cambiando de nombres y de formas y de carteras. «Señor—manifestaba el diputado Pelegrín—yo dije á V. M. que hasta con los calabozos se oprimía injustamente á los reos, y esta verdad la he visto comprobada en providencias en que se ha mandado «que al reo tal se traslade al calabozo tal por vía de «apremio». Esta opresión es ilegal, como también la de que por el mismo motivo se aumente un par de grillos al reo.»

«Por si cabe—dice Luján—era el apremio que había en una de las cárceles de Madrid, que se llamaba la *Grillera*; era una prisión inhumana, sucia y asquerosa, sin luz, sin respiración y tan estrecha, que apenas cabía el desgraciado que la ocupaba; era un sepulcro, y el apremio puede decirse que enterraba vivo al que lo sufría.»

Como en mi larga historia de investigador de semejantes miserias, no en los libros tan sólo, sino viviendo la realidad, he podido convencerme de lo crónico de este nuestro más vergonzoso padecimiento, declaro que la información que ahora se hace no despierta todo mi interés, creyendo, como creo, que un hombre de Estado que de tal se precie debe informarse, hasta constituirse un deliniente estado de conciencia, de si en nuestras maneras judiciales y penales aún rige la tendencia que M. Servant, fiscal del Parlamento de Grenoble, conoció en su tiempo.

«Cansado ya el juez de preguntar con palabras, quiere preguntar con suplicios.»

Rafael SALILLAS

Viaje de un ministro
Una huelga y un mitin

CADIZ, 30. Sigue el ministro de Marina en San Fernando con su familia, sin que nada se traslade respecto á si tiene ó no trascendencia política su viaje.

Se asegura que regresará á Madrid el próximo martes.

Continúa la huelga en Jerez, pidiendo los obreros agrícolas nueve reales de jornal sin comida.

Celebrárase allí esta noche un mitin en el teatro de Esclava, al que están convocados otros obreros para tomar acuerdos acerca de si han de solidarizarse con los obreros del campo huelguistas.

El Convenio franco-alemán
Declaración de un ministro francés

CAMBRAI (departamento del Norte), 30. El ministro de Hacienda, al presidir hoy un banquete dado en su honor, ha pronunciado un discurso político, diciendo que tiene el Gobierno la seguridad de haber cumplido en las actuales circunstancias con sus deberes patrióticos, dejando á salvo, al mismo tiempo, la dignidad y el decoro de Francia, la paz mundial.

Palabras de Echagüe. «La sentencia se ejecutará,,

Van dos series de reconocimientos

La información continúa con la protesta de los denunciadores.

Azzati y Barral se ratifican.

El por qué no aceptamos el informe oficial

El general Echagüe se prodiga con telegramas, conferencias y entrevistas con corresponsales de la Prensa madrileña. Se esfuerza en vano el general, porque en todas sus defensas plantea mal los términos del problema.

La denuncia hecha al presidente del Consejo por la Comisión valenciana no se ha comprobado con las garantías necesarias para tranquilizar la conciencia pública:

1.^o Porque no se ha dado intervención ninguna á la Comisión denunciadora por el nombramiento de peritos. Error gravísimo cometido por el Gobierno; y si no fuese error, sería indisculpable torpeza ó mala fe. Excitada la opinión pública por la enormidad de los hechos denunciados y con la experiencia de hechos preteritos, no puede conformarse con el dictamen de una Comisión en que no figura ninguna persona independiente.

2.^o Porque habiéndose solicitado por la Prensa una amplísima información, á la que concurrían médicos, periodistas y hombres políticos, el Gobierno no ha accedido á esa justa demanda ni ha explicado los motivos en que se funda para rechazarla.

3.^o Porque las ideas políticas de los médicos civiles hacen sospechar su parcialidad.

4.^o Porque todos los médicos son funcionarios del Estado y carecen por ese motivo de la independencia necesaria para emitir juicio.

5.^o Porque se ha realizado esa información en una ciudad en estado de guerra, con la Prensa sometida á la previa censura, como se ha demostrado con números de *El Pueblo* llegados á Madrid con columnas en blanco. Y mientras los elementos oficiales tienen á su disposición Prensa, teléfono y telégrafo para influir en la opinión, se amordaza á los denunciadores, impidiéndoles dar á conocer al público extremos interesantes de la denuncia.

6.^o Porque, según telegramas de Valencia, veintitrés médicos civiles piden al general Echagüe permiso para examinar á los presos y no se les concede. «No estarán esos médicos que solicitan intervenir en el examen de los procesados muy convencidos por el informe y opinión de sus compañeros!»

7.^o La opinión persiste en su alarma é intranquilidad, porque á través de todo lo ocurrido ve una cuestión política, el deseo de acabar con el republicanismo valenciano. El mismo general Echagüe lo confirma al asegurar que cumple con su deber de patriota aconsejando á las derechas que se unan para defender la causa del orden y de la Monarquía. Esos consejos no los puede dar una autoridad militar en ningún caso; pero mucho menos en estado de guerra y con el mando supremo, porque el consejo puede parecer una intolerable coacción.

Un capitán general con mando no puede manifestar sus ideas políticas, ni aun con consejos. Los soldados lo son de la Patria, no de la Monarquía. Si el general Echagüe es partidario de la causa del orden, no lo son menos los radicales de Valencia, que en los pasados sucesos bien han demostrado su sensatez y cordura.

Azzati se ratifica en las denuncias

VALENCIA, 29. El Juzgado militar ha tomado declaración á los Sres. Azzati, Barral y Beltrán.

La declaración del Sr. Azzati ha durado más de tres horas.

Se ratificó en la denuncia, manifestando que reserva las pruebas para el momento oportuno.

Se asegura que en cuanto á las prendas rotas prometió el Sr. Azzati someterlas á un análisis químico para entregarlas después al Juzgado.

Como el Sr. Azzati determinara lo ocurrido con cada cual minuciosamente, se hizo larguísima la declaración, que continuó el lunes.

Hoy se ha presentado á Azzati una Comisión de excarcelados, vecinos de Cullera.

Se extendió un documento, firmándolo los interesados.

El Sr. Azzati lo presentará á los jueces militares.

Copiamos de *El Pueblo*, de Valencia: «Insistimos.—Declaraciones de ayer.

Serenamente, con la mayor calma, despreciando profundamente los ataques, calumnias é injurias á nosotros dirigidos, insistimos en afirmar que HAN EXISTIDO MARTIRIOS Y QUE ESTOS QUEDAN CONFIRMADOS EN DOCUMENTOS Y PRENDAS DE VESTIR QUE OBRAN EN PODER DE D. FELIX AZZATI.

Este, aunque otros eran sus propósitos, apenas el Juzgado militar le requirió para decla-

¿Habrá fusilamientos?

Ante varias personas que fueron á cumplimentar ayer al general Echagüe, éste se expresó en los siguientes términos:

«Me aliena vuestra actitud. Os aseguro que permaneceré en mi puesto y que se cumplirán los fallos de los Tribunales de justicia.»

«Estas frases del general Echagüe han producido en Madrid honda y tristísima sensación. Se cumplirán los fallos; quiere decir que algunos de los procesados de Cullera serán fusilados.»

Pues si á eso se llega, sin antes ventilar á qué jurisdicción pertenece el dictar la sentencia contra los delincuentes de Cullera, padecerá gravemente el prestigio de España, caerá manchado de oprobio el partido liberal y llegarán muy alto las salpicaduras de la sangre.

«Castiguese con todo el rigor de las leyes á los que hayan delinquido; aplíquese el Código con justa severidad; no pedimos otra cosa. El delito de Cullera no puede ni debe quedar impune, porque eso equivaldría á sembrar en las masas populares sentimientos anárquicos de indisciplina social; pero entérguese á los reos á la jurisdicción ordinaria.»

«El Ejército ha cumplido con su deber de restablecer el orden perturbado con devolver la tranquilidad á los ciudadanos pacíficos, con imponer el respeto á las leyes, que á todos obligan; pero la vindicta pública, el espíritu democrático de los tiempos presentes y los sentimientos de humanidad que animan á los muchedumbres exigen de los Poderes públicos se aplique á los ciudadanos civiles la justicia civil.»

«El Código militar es demasiado inflexible y duro para que con tanta frecuencia se juzgue por él á los ciudadanos que no viven uniformes.»

«Repitimos que la persistencia con que funcionan en España los Tribunales militares para juzgar á los paisanos constituye un atentado gravísimo á la supremacía del Poder civil.»

«Repitimos que ese procedimiento de aplicar las leyes militares á los que no lo son no se usa en ningún país civilizado; y varias veces hemos invocado en apoyo de esta doctrina jurídica hechos ocurridos en Inglaterra, Francia y en la misma Alemania, donde tanto predomina el militarismo.»

Aunque el general Echagüe afirme que se procede con lenidad en estos procesos, siempre estimará la opinión civil como sumásimos los procedimientos militares. Si el general Echagüe procede como patriota, también nosotros lo somos como el que más, y por el buen nombre de España pedimos que los autores de los crímenes de Cullera no sean fusilados.

«El Ejército no puede hacer cuestión de amor propio el sostener la supremacía de su jurisdicción. Todos los militares españoles sienten repugnancia invencible en emplear los fusiles de los soldados para fusilar paisanos que no han hecho armas contra el Ejército ni han traicionado á la Patria. Cuando tienen que fusilar por delitos comunes y vulgares, lo consideran como el más penoso deber de los que impone la disciplina.»

«La misma repugnancia de ciertos delitos exige para castigarlos la mano del verdugo.»

«La opinión europea está al acecho de nuestros actos. Se hallan muy recientes los fusilamientos de Montjuich, para que ahora los de Valencia no tengan una repercusión demasiado lúgubre en el mundo culto.»

«Si un juez fué el muerto, no creemos que la justicia civil fuese blanda ni débil con sus matadores.»

«La opinión es fuerte, arrolladora y se impondrá; pero si como reto se le arrojan los cadáveres de seis fusilados, podrán pelear muchas cosas en España.»

No hay tal asesinato

Un ilustre periodista liberal que figura en la mayoría parlamentaria del Congreso decía que es un error y una monstruosidad calificar de asesinato la muerte del juez de Cullera.

«—Es un accidente de la lucha—decía—. En las revoluciones ya se sabe que no regalan conifes y que lo mismo mueren de un lado que de otro.»

«¿Quién puede decir que es un asesinato la muerte del presidente de la Juventud Radical de Zaragoza? El caso del juez de Sucea es lo mismo. Provocó con su actitud, y el pueblo, en revuelta, repelió á la Autoridad.»

«Además, ¿dónde está la analogía de este hecho con los asesinatos comunes? Así se expresaba este personaje liberal, cada vez más distanciado de estos demócratas que quieren emular á Maura con nuevos fusilamientos.»

Cantemos nuestro coro: «Vamos á la Revolución, haciendo cada día un poco de Revolución,,

Los médicos de la Comisión

Para hacer creer á la opinión que la Comisión mixta que ha reconocido á los presos torturados tiene todas las condiciones de imparcialidad apetecibles, se ha llegado á decir que dos de los médicos eran republicanos.

«Eso es falso de toda falsedad. En esa Comisión no hay ningún republicano, y casi nos atreveríamos á decir ningún liberal.»

«El doctor Machi es un reaccionario recalcitrante que desde el puestito que ocupa hace cuanto puede y sabe, que es muy poco por cierto, para desorganizar todo Centro de cultura liberal.»

«Es el médico diocesano, cofrade de un sinnúmero de Cofradías y Hermandades religiosas; oye misa todos los días, y entre sus compañeros de la Facultad de Medicina está considerado como menos que mediocre.»

«Un dato de su vida. No hace mucho tiempo se celebró el centenario de Darwin, y con tal motivo en Valencia hubo algunas fiestas literarias y científicas, á las que prestó su concurso el ilustre rector de la Universidad de Salamanca.»

«El doctor Machi no fué á saludar á su compañero, no presidió ningún acto oficial y en cambio asistió á las funciones de desagravio que los reos hicieron por la glorificación de Darwin, hecha por el insignificante Unamuno.»

«D. Francisco Orts, otro de los que forman la Comisión, no es más que amigo particular del Sr. Moret.»

«Es un médico insignificante, que llegó hasta la cátedra por favoritismo, y de sus condiciones personales pueden dar nota detallada los obreros del ferrocarril del Central de Aragón.»

«Es el alma de esta Compañía, y para muestra diremos que durante la construcción de la línea los obreros trabajaban de sol á sol por 60 y 75 céntimos, según su categoría.»

«D. Antonio Casanova ni es republicano ni lo ha sido nunca. Quien alardeó de ello durante mucho tiempo fué su hermano don Peregrín, á quien le bastó el decanato y una visita de D. Alfonso á Valencia para arrojar por la borda lo que él llamaba sus convicciones.»

«D. Antonio, que sepamos, no es catedrático. Es uno de los profesores clínicos de aquella Facultad de Medicina y no figuró nunca entre los republicanos, ni siquiera en el coro de doctores que seguían á Salmerón y que formaban la tertulia de *El Mercantil Valenciano*.»

«Y el doctor Donday, que es un buen médico en relación con los anteriores, depende de la Diputación Provincial.»

«Está encargado de una dependencia en el Hospital Provincial, verdadero nido de sapos y culebras, donde las monjas hacen cuanto se les antoja, llevándose para Dios lo que corresponde exclusivamente para los enfermos.»

«Las campañas de *El Pueblo* han sido varias, y las denuncias de abusos en el Hospital, muy continuas. Blasco Ibañeta publicó un artículo titulado «Los ángeles de blancas tocas», que llegó á reproducir la Prensa madrileña, enumerando arbitrariedades, coacciones y aprovechamientos de las religiosas que aquella casa rigen. Ninguna de ellas, ni las sucesivas, hallaron un eco de protesta en este médico, que quiere hacer pasar por republicano.»

«Como dato interesante para juzgar de la imparcialidad, haremos notar que la Diputación Provincial, organismo á cuyo servicio está, felicitó al general Echagüe el día antes que fuese nombrado para figurar en la Comisión inspectora.»

«Conque quedamos en que no hay en esa Comisión ni uno, absolutamente ni uno, que sea republicano.»

«Y en cuanto á su liberalismo y rectitud, basta con lo apuntado para juzgar de ellos.»

«Al saber sus nombres, sabíamos ya lo que iban á decir. Lo extraño es que hayan sido tan parcos.»

En honor de Pedrell

TORTOSA, 30. Al banquete celebrado á mediación en honor de Pedrell asistieron cien comensales, entre ellos todas las autoridades.

Hubo entusiásticos brindis, rindiendo tributo de admiración al festejado.

Luego, en el salón del Parque, se verificó el acto de homenaje, que resultó brillantísimo, concurriendo al mismo el Ayuntamiento y los diputados por esta provincia y un público inmenso que aclamó con delirante entusiasmo al maestro, que, rodeado por las autoridades, había tomado lugar en una artística tribuna.

Terminada la ceremonia se formó la comitiva, encaminándose á la calle que de hoy en adelante se llamará de Pedrell, verificándose el descubrimiento de la lápida correspondiente.

Esta noche, en el teatro del Baineiro, habrá concierto con música pedrelliana.

Información política

Congreso odontológico. Con asistencia del rey y del ministro de Instrucción se ha verificado el acto de inauguración del Congreso Odontológico.

De Hacienda. Ha manifestado el Sr. Rodríguez que dentro de pocos días se entregará al Banco de España tres millones de pesetas en oro para su aumento.

Después del fusilamiento

Una subscripción para la viuda de Sánchez Moya

Suma interior: 690,54 pesetas. Águilas (Harcía).

Recuadro por Águilas Nueva y remitidas por Giro Postal, 24,35 pesetas.

Desiderio Carmona Moya, 1 peseta.—Jaime Lorete Rivera, 0,50.—Vicente Lloret Ortuño, 0,25.—Antonio Cerdán Rosay, 0,20.—Antonio Navarro Barra, 0,25.—Miguel Pérez, 0,25.—José Martínez Molina.—Antonio Martínez Sevilla, 0,10.—Juan Román García, 0,10.—Antonio Albaracín, 0,20.—Juan Blázquez Hernández.—Juan Antonio López, 0,10.—Ángel Morlán González, 0,25.—Antonio Navarro, 0,15.—Pantaleón Larios, 0,25.—José María Sánchez, 0,10.—Antonio Martínez, 0,25.—Francisco Ramos, 0,25.—Francisco Ontaneda, 0,25.—Juan Quintana Jurjo, 0,30.—V. G., 0,50.—Andrés Fuster Jorjuez, 0,25.—Un obrero, 0,25.—Manuel Pareja, 0,25.—Mariano Pérez, 0,10.—Fulgencio Vera, 0,10.—Joaquín Jiménez, 0,10.—Jesús Montalbán González, 0,15.—Sebastián Rodríguez, 0,20.—Francisco Palencia Guillén, 0,20.—Antonio Martínez, 0,10.—Manuel López Jiménez, 0,10.—Pedro Tudela Alcaraz, 0,25.—José Pérez Sánchez, 0,10.—José Litrán Fernández, 0,10.—D. E., 0,25.—Juan Muñoz, 0,25.—Gabriel G. Serrano, 0,30.—Hilario Moreno, 0,15.—Diego Fernández León, 0,10.—Pedro Ullón, 0,10.—José Ortega, 0,10.—Salvador Román, 0,20.—Jorge Román, 0,20.—José López Proscio, 0,20.—Jaime Román, 0,10.—José Foces Meca, 0,10.—Miguel Arques, 0,10.—Pedro Soto, 0,10.—Un bañista, 0,30.—Antonio Hernández, 0,50.—José María Guillén, 0,25.—Cines Acosta, 0,25.—Pedro Rosas, 0,25.—Juan Bañista Moreno, 0,25.—Gumerindo Guillén Pérez.—Enrique Guillén.

Una republicana.—José María Guillén Fernández, 0,10.—Adela Rosas.—Enrique Rosas.—Francisca Rosas.—María Abellanera, 0,10.—Eduardo Lorete Rivera, 0,10.—Horacio Lorete Beauguer, 0,10.—Antonio Lorete Beauguer, 0,10.—Pedro Cervantes Galindo, 0,10.—Salvador Martínez Hernández, 0,10.—Silvestre Seoane, 0,15.—Eduardo González Pérez, 1.—Lorenz Abollo, 0,25.—Antonio Mengual García, 0,25.—Salvador Moreno, 0,10.—Manuel Gutiérrez Quinones, 0,25.—Manuel Álvarez de Haro.—Francisco Gutiérrez de Haro.—Carmen Gutiérrez de Haro.—Felipe Morales, 1.—Bartolomé Botella, 0,15.—Domínguez Casado, 0,10.—Salvador Cazorla, 0,15.—Gabriel G. Serrano, 0,30.—Pedro García Sánchez, 0,10.—Francisco Ruiz Simón, 0,25.—Juan Fernández, 0,10.—Antonio Zamora, 0,15.—José Pérez Meca, 0,15.—A. Gilaberte, 0,15.—Sebastián García Carmona, 0,25.—Gabriel G. Simón, 0,15.—Jaime Rivera, 0,25.—Francisco Martínez, 0,15.—José A. Molitán, 0,10.—Francisco García Abellán, 0,20.—Antonio de la Rosa Arcas, 0,20.—José Soler Gallardo, 0,20.—Pedro Terrores, 0,20.—Francisco Terrores, 0,10.—Vicente Quesada, 0,10.—José Martínez Flores, 0,25.—José Martínez López, 0,10.—Carmen Martínez López, 0,10.—Pedro Demófilo Martínez, 0,10.—Antonio García Ruano, 0,10.—Pedro Egea Callin, 0,10.—Antonio Vazquez, 0,15.—Andrés García de las Bayas, 0,15.—Un padre de un marinero, 0,25.—Leopoldo Ordúña, 0,20.—Eugenio Ordúña, 0,10.—Antonio Baenas, 0,15.—Juan Miras, 0,15.—José Egea, 0,25.—J. O., 0,50.—Antonio Soto Ioyano, 0,25.—Benito Martínez Fernández, 0,15.—Antonio Martínez de Haro, 0,10.—María de Haro Pérez.—F. M. C., 0,20.—Total: 84,75 pesetas. Descontados 0,40 por gastos.

Madrid. 29 de Octubre de 1911.

La Mutual Latina

Domicilio social: Gran Capitán, 25

Minin radical en el Puente de Vallecas

Con el mayor entusiasmo celebró el anunciado mitin de propaganda electoral.

San Juan del Puerto (Sevilla).

Contra un Ayuntamiento

AGUA DE BORINES

Crónica republicana

CORREO DEL TEATRO

Desde Martos

Distintivo correligionario: Ruego a usted encarecidamente la inserción de estas cuartillas para que la opinión nacional tenga conocimiento de los inquisitoriales procedimientos de que somos víctimas aquí, como en toda España, los trabajadores y los obreros por los esbirros canalajistas de toda laya.

Grandes razos, porque sería muy fata la referencia detallada de todos los vejámenes, atropellos y molestias de que hemos sido objeto desde que ocurrieron las huelgas del pasado mes de Septiembre, voy a describir uno por uno los casos de arbitrariedades que se han producido en esta zona.

También nos escriben de Charilla, aldea del partido de Alcalá la Real, de esta provincia, nuestros amigos los radicales, y en su nombre el Sr. Aguilan, joven entusiasta, secretario de la Junta municipal. Dice que les han clausurado el Centro Radical por el mismo fútil motivo, y que los radicales y obreros. Las Juntas Directivas fueron encartadas también en un proceso, y a sus individuos, que hoy han venido a declarar ante el juez de instrucción de esta ciudad, les piden de fianza por su libertad provisional grandes sumas. Entre ellos están los excelentes amigos y correligionarios Milla y Señal, a cada uno de los cuales se les ha exigido la cantidad de 3000 pesetas de fianza. El delito de que se les acusa es funcionamiento ilegal de sus Sociedades.

También nos escriben de Charilla, aldea del partido de Alcalá la Real, de esta provincia, nuestros amigos los radicales, y en su nombre el Sr. Aguilan, joven entusiasta, secretario de la Junta municipal. Dice que les han clausurado el Centro Radical por el mismo fútil motivo, y que los radicales y obreros. Las Juntas Directivas fueron encartadas también en un proceso, y a sus individuos, que hoy han venido a declarar ante el juez de instrucción de esta ciudad, les piden de fianza por su libertad provisional grandes sumas. Entre ellos están los excelentes amigos y correligionarios Milla y Señal, a cada uno de los cuales se les ha exigido la cantidad de 3000 pesetas de fianza. El delito de que se les acusa es funcionamiento ilegal de sus Sociedades.

Y por último, aquí, en Martos, cuando creíamos que después de las vejaciones y molestias de los pasados días iban a terminar, nos sorprende ahora el juzgado con una sumaria de que somos víctimas los individuos de la Junta Directiva del Centro Obrero y un servidor de usted, que actúa de profesor del mismo Centro. A mi se me denuncia, y por este motivo hasta se dice que se me detendrá mañana o pasado, porque me atribuyen enseñanzas calumniosas que yo doy en la escuela enseñanzas ilícitas e inmorales, que de paso obligo a los padres de los alumnos. Y pensar que trabajo nueve horas al día (tres con cincuenta niños por la mañana, tres por la tarde y tres por la noche con veinticinco adultos) por la enorme suma de 10 reales diarios de sueldo!

Para este efecto, el lunes están citados la mitad de los individuos de la Junta de este Centro Obrero, y el martes citarán a la otra mitad; de modo que ya veremos en qué termina este linchamiento.

Para terminar, diré a usted que se nos quiere eliminar hasta de la vida por estos caciques por la razón de que no hemos negado a pactar con ellos un acuerdo para las elecciones. Y como vamos juntos a la lucha radical y obrera, y tenemos la seguridad del triunfo, ellos, indignados e impotentes, quieren meternos en la cárcel a unos cuantos, sin saber que, preso o en la calle, el pueblo republicano y obrero de Martos los vencerá el día 12, como siempre los ha vencido.

Solo que esta victoria será fecunda para el porvenir de nuestras vidas y saludable para el bienestar de este pueblo, porque nuestros amigos los radicales y los obreros van animados del mejor propósito al Municipio, y como estarán en mayoría, gobernarán honradamente y cumplirán y cumplirán el programa aprobado previamente en entusiasta asamblea municipal, cuyos tres puntos a cumplir son: Fomento de la enseñanza pública, economía en el presupuesto de gastos e ingresos y abaratamiento de las subsistencias, para que los beneficios de la supresión de los Consumos los perciba el público consumidor y no los acaparadores.

Gracias por la inserción que le intereso de estas cuartillas, ya sea literal o sintéticamente, de lo que deseamos sea de salud y República.

Francisco Alcántara.

Martos (Jaén), 29 de Octubre de 1911.

La Mutual Latina

Domicilio social: Gran Capitán, 25

Minin radical en el Puente de Vallecas

Con el mayor entusiasmo celebró el anunciado mitin de propaganda electoral.

San Juan del Puerto (Sevilla).

Contra un Ayuntamiento

AGUA DE BORINES

Homenaje a Bretón

Varios amigos y admiradores de Tomás Bretón, cuya personalidad artística, consagrada en el extranjero por ruidosos triunfos, consiguiera una gloria legítima de nuestra patria, han acordado organizar en honor del insigne maestro un almuerzo que se celebrará dentro de la primera quincena del próximo mes de Noviembre, en el día y sitio que se anunciará oportunamente.

Al terminar dicha fiesta le será entregada a festejado una medalla conmemorativa. El acto que se trata de realizar, al cual concurrirán representantes de todas las clases sociales, no es de vana admiración al de adular al afecto, sino de amor a la justicia y de ayuda y amparo para los que dedican todos los esfuerzos de su actividad, su inteligencia y su genio al progreso del arte que cultivan y de la tierra en que nacieron.

Esta fiesta, sencilla y modestísima en su origen, puede resultar de gran intensidad patriótica y un verdadero homenaje nacional. Los pueblos que no enajenaron a sus hijos ilustres por merced fenebres, y no estamos tan sobrados de glorias para que a las pocas que nos quedan las pongamos en camino de emigración.

Es preciso que en vez de la estatua que se le declara ante el juez de instrucción de esta ciudad, les piden de fianza por su libertad provisional grandes sumas. Entre ellos están los excelentes amigos y correligionarios Milla y Señal, a cada uno de los cuales se les ha exigido la cantidad de 3000 pesetas de fianza. El delito de que se les acusa es funcionamiento ilegal de sus Sociedades.

Y por último, aquí, en Martos, cuando creíamos que después de las vejaciones y molestias de los pasados días iban a terminar, nos sorprende ahora el juzgado con una sumaria de que somos víctimas los individuos de la Junta Directiva del Centro Obrero y un servidor de usted, que actúa de profesor del mismo Centro. A mi se me denuncia, y por este motivo hasta se dice que se me detendrá mañana o pasado, porque me atribuyen enseñanzas calumniosas que yo doy en la escuela enseñanzas ilícitas e inmorales, que de paso obligo a los padres de los alumnos. Y pensar que trabajo nueve horas al día (tres con cincuenta niños por la mañana, tres por la tarde y tres por la noche con veinticinco adultos) por la enorme suma de 10 reales diarios de sueldo!

Para este efecto, el lunes están citados la mitad de los individuos de la Junta de este Centro Obrero, y el martes citarán a la otra mitad; de modo que ya veremos en qué termina este linchamiento.

Para terminar, diré a usted que se nos quiere eliminar hasta de la vida por estos caciques por la razón de que no hemos negado a pactar con ellos un acuerdo para las elecciones. Y como vamos juntos a la lucha radical y obrera, y tenemos la seguridad del triunfo, ellos, indignados e impotentes, quieren meternos en la cárcel a unos cuantos, sin saber que, preso o en la calle, el pueblo republicano y obrero de Martos los vencerá el día 12, como siempre los ha vencido.

Solo que esta victoria será fecunda para el porvenir de nuestras vidas y saludable para el bienestar de este pueblo, porque nuestros amigos los radicales y los obreros van animados del mejor propósito al Municipio, y como estarán en mayoría, gobernarán honradamente y cumplirán y cumplirán el programa aprobado previamente en entusiasta asamblea municipal, cuyos tres puntos a cumplir son: Fomento de la enseñanza pública, economía en el presupuesto de gastos e ingresos y abaratamiento de las subsistencias, para que los beneficios de la supresión de los Consumos los perciba el público consumidor y no los acaparadores.

Gracias por la inserción que le intereso de estas cuartillas, ya sea literal o sintéticamente, de lo que deseamos sea de salud y República.

Francisco Alcántara.

Martos (Jaén), 29 de Octubre de 1911.

La Mutual Latina

Domicilio social: Gran Capitán, 25

Minin radical en el Puente de Vallecas

Con el mayor entusiasmo celebró el anunciado mitin de propaganda electoral.

San Juan del Puerto (Sevilla).

Contra un Ayuntamiento

AGUA DE BORINES

DE BILBAO

Asamblea de dependientes. BILBAO, 30. Los dependientes de Comercio han celebrado una asamblea, acordando dirigir a las entidades mercantiles y a los jefes de establecimientos una petición encaminada a que se cierren los comercios a las ocho de la noche en todo tiempo.

En Begoña ha sido detenido el soldado del regimiento de Cerinola Andrés García, reclamado por el capitán general de Mealla por desertión.

Mitines electorales. BILBAO, 30. Proclamadas las candidaturas de las derechas e izquierdas, han empezado los mitines electorales.

Temporal. BILBAO, 30. Sigue el temporal. Continúan con gran actividad los trabajos de salvamento en las calles y casas que se inundaron anoche en Portugal.

La guerra en Trípoli

Escaramuzas. TRÍPOLI, 30. Durante la noche pasada hubo tan sólo algunos alertas de poca importancia por los lados de Henni.

Proposiciones de Italia a Turquía. CONSTANTINOPLA, 30. Circula el rumor, que acogemos con todas las debidas reservas, de que los embajadores de Alemania y Austria hicieron el pasado jueves en nombre de Italia al Gobierno turco proposiciones menos desfavorables que las del ultimatum para poner término al actual conflicto.

Arabes detenidos. ROMA, 30. De los arabes detenidos en los oasis de Trípoli que han llegado a Italia ayer hoy han desembarcado 920 en la isla de Ustica y 505 en la de Tremiti.

¿Dónde está el «Berlin»? BERLIN, 30. Dicen en los Centros autorizados que nada saben en absoluto respecto a la salida de Agadir del crucero alemán Berlin con rumbo a Las Palmas para el relevo de su tripulación en 31 del corriente mes.

La situación en Alhucemas

ALHUCEMAS, 27. Desde el día 20 del corriente, fecha en que se rompió el fuego de fusilería y cañón desde esta plaza contra el campo, con el único fin de proteger a nuestros amigos de Ajdir, no cesan los enemigos de hostigar la plaza, aunque con bastante lentitud, por no tener, sin duda, consumidos muchos municiones reservadas para mejor ocasión. A pesar de no hacerles fuego de la plaza, no paran de hostilizarlos durante las noches, entonces con más intensidad.

En cambio, durante la noche presentaronse varios paños, obsequiándonos con sus disparos, cuyos proyectiles dejaron huellas en diferentes puntos de la localidad, principalmente en la fincada de la Comandancia militar, dando uno de ellos en la farola próxima al cuartel de la Marina, cuyos cristales destruyó.

En muchas las hogueras que aparecen en diferentes puntos de la costa y grande la chillera de los moritos, indicando todo esto la vigilancia que ejercen en las playas.

Los federales de la Inclusa

El mitin del sábado.

En el Casino Republicano Federal del distrito de la Inclusa se celebró el sábado, con gran concurrencia, un mitin de protesta de aquellos federales contra los organismos del partido que, sin consultar a la opinión y arrojándose facultades de que carecían, han declarado que los federales de la Inclusa no tienen candidato a concejal en las próximas elecciones.

En consecuencia con este criterio, el sábado quedó proclamado una vez más candidato a concejal por los federales de la Inclusa don José Luis de Vega.

¿Antirracas y Coks de «La Calera»? SON LOS MEJORES!!

BARCELONA

Obsequio a los municipales madrileños. BARCELONA, 30. En el pabellón regio del Parque el Ayuntamiento de Barcelona obsequió con un banquete al alcalde y concejales de Madrid.

En Begoña ha sido detenido el soldado del regimiento de Cerinola Andrés García, reclamado por el capitán general de Mealla por desertión.

Mitines electorales. BILBAO, 30. Proclamadas las candidaturas de las derechas e izquierdas, han empezado los mitines electorales.

Temporal. BILBAO, 30. Sigue el temporal. Continúan con gran actividad los trabajos de salvamento en las calles y casas que se inundaron anoche en Portugal.

La guerra en Trípoli

Escaramuzas. TRÍPOLI, 30. Durante la noche pasada hubo tan sólo algunos alertas de poca importancia por los lados de Henni.

Proposiciones de Italia a Turquía. CONSTANTINOPLA, 30. Circula el rumor, que acogemos con todas las debidas reservas, de que los embajadores de Alemania y Austria hicieron el pasado jueves en nombre de Italia al Gobierno turco proposiciones menos desfavorables que las del ultimatum para poner término al actual conflicto.

Arabes detenidos. ROMA, 30. De los arabes detenidos en los oasis de Trípoli que han llegado a Italia ayer hoy han desembarcado 920 en la isla de Ustica y 505 en la de Tremiti.

¿Dónde está el «Berlin»? BERLIN, 30. Dicen en los Centros autorizados que nada saben en absoluto respecto a la salida de Agadir del crucero alemán Berlin con rumbo a Las Palmas para el relevo de su tripulación en 31 del corriente mes.

La situación en Alhucemas

ALHUCEMAS, 27. Desde el día 20 del corriente, fecha en que se rompió el fuego de fusilería y cañón desde esta plaza contra el campo, con el único fin de proteger a nuestros amigos de Ajdir, no cesan los enemigos de hostigar la plaza, aunque con bastante lentitud, por no tener, sin duda, consumidos muchos municiones reservadas para mejor ocasión. A pesar de no hacerles fuego de la plaza, no paran de hostilizarlos durante las noches, entonces con más intensidad.

En cambio, durante la noche presentaronse varios paños, obsequiándonos con sus disparos, cuyos proyectiles dejaron huellas en diferentes puntos de la localidad, principalmente en la fincada de la Comandancia militar, dando uno de ellos en la farola próxima al cuartel de la Marina, cuyos cristales destruyó.

En muchas las hogueras que aparecen en diferentes puntos de la costa y grande la chillera de los moritos, indicando todo esto la vigilancia que ejercen en las playas.

Los federales de la Inclusa

El mitin del sábado.

En el Casino Republicano Federal del distrito de la Inclusa se celebró el sábado, con gran concurrencia, un mitin de protesta de aquellos federales contra los organismos del partido que, sin consultar a la opinión y arrojándose facultades de que carecían, han declarado que los federales de la Inclusa no tienen candidato a concejal en las próximas elecciones.

En consecuencia con este criterio, el sábado quedó proclamado una vez más candidato a concejal por los federales de la Inclusa don José Luis de Vega.

¿Antirracas y Coks de «La Calera»? SON LOS MEJORES!!



TOROS EN PROVINCIAS

HUERCAL OVERA, 29. Toros de D. Romualdo Jiménez, buenos. Caballos, siete. Lagartillo, superior, bien y superior.

Exposición de Arte Decorativo

Segundo concierto.

Marruecos

Dieciocho soldados sepultados.

Partido Radical

Cartilla Electoral

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 8-30.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura.

NOVEDADES.—A las 6.—El patinillo.—La perla del mar.—El lobato.—La real hembra.—El intrépido aviador.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días, variado y elegante espectáculo.

BENAVENTE.—De 5-30 a 12-15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán 31).—De 5-30 a 12-30 sección continua de cinematógrafo. Tres mil metros de películas, novedades y estrenos.

Establecimiento de Tel. del Heraldo de Madrid.

